



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 10 al 17 de septiembre del 2019]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Citada oficialmente y amenazada activista del MCR.

El día 12 fue citada oficialmente en su vivienda para la oficina municipal del DSE de Camajuaní, a la 5.00 pm de ese día, Damaris Mónica Hidalgo García, integrante de la dirección nacional del MCR, por el mayor Daniel (Pedro), quien es el 2do jefe del tristemente célebre departamento de “Enfrentamiento a la Contrarrevolución” en la provincia de Villa Clara. La ojeriza de la policía política es que, Hidalgo García junto a otros opositores se tomaron fotos con el ayunante Guillermo Del Sol Pérez en su residencia y posteriormente las subieron a Facebook. Más que eso, pudo advertir que la mayor preocupación de la policía política era una posible reagrupación de la oposición en la región central. Ella fue enfática en su determinación en seguir luchando por la Libertad y la Democracia en Cuba. El encontronazo entre el segundo al mando del departamento... villaclareño y la valerosa opositora duró unos 45 minutos.



2.-Amenazado de muerte activista espiritano por delegado provincial del INDER.

El día 13 al jefe del comando civilista del MCR de Sancti Spiritus, Aurelio Cabrera González, el delegado provincial del Instituto Nacional de Deportes y Recreación (INDER) llamado Carlos Miguel Bermúdez Izquierdo, le vociferó: “contrarrevolucionario, si hay que matarte yo lo haría” y demás barbaridades. El nuestro le ripostó: “bájate del carro y mátame, ud. es un corrupto, así como no eres comunista ni cosa que lo parezca, por el contrario, eres un vividor y por tanto no va a hacer nada”. El individuo se quedó un tanto desmoralizado, se tragó las palabras, arrancó el automóvil y se largó junto a los tres más que lo acompañaban. Dicho incidente ocurrió frente al “Parque De Jesús” de esa urbe.

El personaje de marras, posee una bien ganada reputación de indeseable, entre los trabajadores que tiene subordinado y ni que hablar en su pueblo de residencia: Taguasco. En el pasado chocó, y con ello averió severamente el carro que le entregaron para realizar su trabajo, pero no le cobraron ni un centavo por los daños ocasionados al mismo. Nada, estamos en presencia de uno de los caciques locales que, por el papel que desempeña de sostenedor del estatus quo, goza de total impunidad, así como de muchas prerrogativas. Uno de los trabajadores que él dirige fue quién nos comunicó la información utilizada en este informe.

3.- Permanecen en ayuno diferentes reclusos en la prisión de Guamajal.

El día 13 nos denunció desde la penitenciaría de Guamajal en Santa Clara el reo Yunior Pérez Cabrera que, los siguientes penados están en huelga de hambre: Jorge Falcón Gómez, lleva 19 días, en demanda de una Licencia Extrapenal;

Yoelquis Delisle Vaillant, 12 días para pedir su liberación o a alguien que lo visite y en consecuencia se encargue de tramitarle un proceso justo donde pueda salir en libertad y **Arcelio López Rojas, Yerandi Martínez Rodríguez y el denunciante: Yunior Pérez Cabrera, realizan solamente una comida al día en apoyo al ayunante Guillermo Del Sol Pérez de Santa Clara.**

4.-Comentario sobre dos de los slogans utilizados por el totalitarismo cubano.

Una vez instalados en el poder el 1º de enero de 1959 los “revolucionarios” encabezados por F. Castro comenzaron a desmontar, a como diera lugar, todo lo que quedaba del entramado institucional y legal demoliberal y republicano existente. Entre los muchos destrozos causados fue, el haber aniquilado al ciudadano. Dos de los slogans que reflejan fehacientemente esto, son los siguientes: “Donde sea, como sea y para lo que sea, Comandante en jefe, ordene”, así como: “Aquí no se rinde nadie, c...,” este último, expresado por el Comandante Juan Almeida en el combate, Alegría de Pío y retomado para sí recientemente por el presidente designado Miguel Díaz-Canel.

Como el régimen no concibe bajo ningún concepto una oposición legal, de conformidad con la máxima Martí: con todos y para el bien de todos, ha esgrimido los referidos lemas de forma retórica o contra los presidentes de turno de los Estados Unidos. Queda clarísimo que, con esa concepción los jefes consideran a todos los cubanos como unos militares agrupados en pelotones, compañías, batallones y demás estructuras propias del ordenamiento militar, así como que estamos en una batalla perpetua contra un enemigo que nos quiere aplastar: una suerte de enfrentamiento entre David y Goliat.

Las preguntas que hay que hacerse son las siguientes: ¿Por qué esa supuesta polarización nociva a la libertad no sucede en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe? ¿están equivocadas todas las naciones del hemisferio que poseen pluripartidismo, elecciones periódicas y competitivas, respeto a los derechos individuales, lo cual incluye la libertad de protestar pacíficamente si fuera necesario, o, por el contrario, el socialismo real cubano está en lo cierto? En fin, estamos en presencia de un embuste demagógico de muy mala factura. Los cubanos ni somos militares ni estamos inmersos en una guerra, son construcciones discursivas para justificar determinadas apetencias. El ejercicio de una ciudadanía responsable le es muy saludable a cualquier nación y, por tanto, toda persona que se considere comprometida con la promoción de la justicia debe facilitarla. ¡Cuba lo necesita!

5.-Visitado y amenazado activista y expreso político en su hogar.

El día 16 sobre las 7.30 pm se presentaron en la vivienda del expreso político y miembro del nuestro movimiento, Roberto Rodríguez Acevedo, los oficiales del G2: el mayor que dice llamarse René y un capitán que no ofreció su nombre. Cuando el nuestro se bañaba, sus familiares los autorizaron a entrar. Las amenazas de volverlo a encarcelar estuvieron relacionadas con un supuesto trabajo periodístico que Rodríguez Acevedo debía realizar sobre el colapso del servicio de recogida de basura y sus implicaciones en la propagación de enfermedades en la ciudad de Santa Clara, su urbe de residencia. El encuentro subido de tono duró unos 45 minutos.

El argumento principal profesado por los represores fue “no vamos a permitir que tanto tú como Librado R. Linares García ofrezcan una imagen de ingobernabilidad en Cuba”. El nuestro les explicó: “el ejercicio de las libertades básicas no es delito alguno, e incluso, está refrendado en la actual constitución ese proceder que Uds. etiquetan como malo, y, por tanto, no declinaré en mis empeños bajo ningún concepto”. Después de concluida la sesión de amenazas, Roberto dado la indignación tuvo una recaída de su salud: dolor anginoso comparable al precordial y la presión arterial le subió a 170 con 130 mm Hg (milímetros de la columna de Mercurio) por lo que estuvo ingresado en el subsistema local una hora y media.

6.- Se producen un brote tras otro de Dengue en Camajuaní.

El día 16 los residentes de Camajuaní comentaban en diferentes lugares sobre el azote continuado del Dengue en este municipio sin que se avizore la luz al final del túnel. Para que se tenga una idea en el área docente del policlínico Octavio De la Concepción y De la Pedraja y en la escuela especial José Ramón Fuertes Cano, se estima que habilitaron 150 y 50 camas respetivamente. Se conoce que varios infestado han tenido que realizar el tratamiento médico en su vivienda por falta de capacidad en los establecimientos preparados al efecto.

Desde hace décadas las autoridades sanitarias habilitaron los departamentos de Higiene y Epidemiología en cada municipio y a la sazón una multitud de inspectores se desplegaron en los pueblos y ciudades en tales menesteres, pero una cosa ha quedado clara, sobre todo en la última etapa: la ineficiencia; la indisciplina; la eventual escases de los insecticidas, venenos, etc que se utilizan en esas labores, así como el mal estado de los medios de trabajo; los bajos salarios de trabajadores, especialistas, directivos y las consiguientes implicaciones; la utilización de personal no capacitado, como jóvenes que deben rendir un año de labor de forma obligatoria para poder ingresar en las universidades, entre otras muchas anomalías, han dado como resultado la pésima situación higiénico-sanitaria y los consiguientes brotes de: Dengue, Zika, entre otros, en mayor o menor medida en toda la geografía nacional. También las malas prestaciones de los servicios de recogida de basura, así como la evacuación de las aguas pluviales han contribuido a la calamitosa problemática que poseemos. El anterior panorama es una expresión fehaciente de la incapacidad e inoperancia del socialismo real cubano.



Librado R. Linares García

libradorcardolinalesgarcia64@gmail.com
www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



